

ACTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACION DE PROWISE BENAMIEL, S.L.U. CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DE 2021.

En Benalmádena, en la sede de la sociedad municipal Prowise Benamiel, S.L.U., sita en Plaza Urbanización Benamaina, local 4, siendo las 10,00 horas del día 27 de Julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en tercera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Por designación de D. Enrique Pablo Centella Gómez, como consejero delegado en nombre y representación del consejo de administración de la sociedad,

Asisten:

Presidenta: D^a. Gloria Aguilar Reina, consejera del consejo de administración de la sociedad designada por el consejero delegtado.

Vocales: D. Francisco Artacho Fernández, gerente de la sociedad.

D. Ricardo Chaves Pardavila, del departamento de administración de la sociedad.

Secretario: D. Juan Antonio Sánchez Martín, secretario no consejero del consejo de administración de la sociedad, que actúa con voz pero sin voto.

Por la Sra. presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente orden del día.

Orden del día:

Primero. Decisión sobre la admisión de aquellos licitadores respecto de los que la mesa de contratación consideró sus ofertas como anormalmente bajas, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, computada dicha oferta conforme al parámetro 4 del criterio "oferta económica" obrante en dicha cláusula.

Lote 1. Asesoramiento en materia laboral y gestoría.

El gerente de la sociedad da lectura al informe emitido por la consultora MH 24 Consultora, S.L. del que resulta que el licitador ByA Asesoría y Administración Global, S.L. da respuesta satisfactoria al requerimiento de la mesa de contratación, pudiendo concluirse que la cuantía de la oferta realizada no impide la correcta ejecución del objeto del contrato.

En su consecuencia, la mesa de contratación considera que el licitador ByA Asesoría y Administración Global, S.L. ha justificado que la prestación del servicio ofertado la puede

llevar a cabo con la oferta por él presentada, que, por tanto, no ha de considerarse anormalmente baja.


Lote 2. Asesoramiento en materia fiscal y contable.

El gerente de la sociedad da lectura al informe emitido por la consultora MH 24 Consultora, S.L. del que resulta que el licitador Barci, S.L. da respuesta satisfactoria al requerimiento de la mesa de contratación, pudiendo concluirse que la cuantía de la oferta realizada no impide la correcta ejecución del objeto del contrato.

En su consecuencia, la mesa de contratación considera que el licitador Barci, S.L. ha justificado que la prestación del servicio ofertado la puede llevar a cabo con la oferta por él presentada, que, por tanto, no ha de considerarse anormalmente baja.

El gerente de la sociedad da lectura al informe emitido por la consultora MH 24 Consultora, S.L. del que resulta que el licitador Denver Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P. da respuesta satisfactoria al requerimiento de la mesa de contratación, pudiendo concluirse que la cuantía de la oferta realizada no impide la correcta ejecución del objeto del contrato.

En su consecuencia, la mesa de contratación considera que el licitador Denver Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P. ha justificado que la prestación del servicio ofertado la puede llevar a cabo con la oferta por él presentada, que, por tanto, no ha de considerarse anormalmente baja.





Segundo. Propuesta de adjudicación expediente AS01/2021: Contrato de servicios de apoyo y asesoramiento a Provisé Benamiel, S.L.U. en material laboral, gestoría, fiscal y contable.

De acuerdo con la evaluación de las ofertas presentadas por los licitadores, la mesa de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las distintas fases.



Lote 1. Asesoramiento en materia laboral y gestoría.

	Criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la memoria	Otros criterios de valor distintos del precio	Criterio oferta económica	Total
1º BYA ASESORES Y ADMINISTRACION GLOBAL SL	17,90	20,00	20,00	57,90
2º BARCI SL	17,75	20,00	19,44	57,19
3º GAESA ASESORES DE EMPRESAS SL	17,00	20,00	18,51	55,51
4º AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES SAP	18,75	20,00	16,03	54,78



5º GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	18,75	20,00	7,50	46,25
6º MORENO ABOGADOS MARBELLA SL	18,75	20,00	3,00	41,75
7º UTE (LOPEZ CANTAL ABOGADOS SLP Y OTROS)	17,00	0,00	9,38	26,38
8º UTE (OTEN ASESORES SL Y OTROS)	18,25	0,00	4,79	23,04

Lote 2. Asesoramiento en materia fiscal y contable.

De acuerdo con la evaluación de las ofertas presentadas por los licitadores, la mesa de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las distintas fases.

	Criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la memoria	Otros criterios de valor distintos del precio	Criterio oferta económica	Total
1º DENVER ABOGADOS ASESORES TRIBUT. SLP	18,50	20,00	20,00	58,50
2º BARCI SL	17,75	20,00	18,71	56,46
3º ACORDIA FGV AUDITORES Y CONSULTORES SLP	18,75	20,00	9,02	47,77
4º GAESA ASESORES DE EMPRESAS SL	16,00	20,00	11,55	47,55
5º ASESORIA FISCAL Y FINANCIERA SÁNCHEZ SA	17,65	20,00	5,71	43,36
6º GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	18,75	15,00	8,57	42,32
7º UTE (OTEN ASESORES SL Y OTROS)	18,00	0,00	9,52	27,52
8º UTE (LOPEZ CANTAL ABOGADOS SLP Y OTROS)	18,00	0,00	9,02	27,02
9º EMEDE ETL GLOBAL CONSULTORES SL	18,75	1,50	6,02	26,27

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del día 27 de Julio de 2021, levantándose este acta, que es firmado por todos los asistentes después de leído por el Sr. Secretario, en prueba de conformidad.



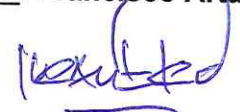
Presidenta: Gloria Aguilar Reina



Vocal: Ricardo Chaves Pardavila



Vocal: Francisco Artacho Fernández



Secretario: Juan Antonio Sánchez Martín

